



**Daniela Chacón Arias**  
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0074-DCHA-DMQ-18  
Quito, 20 de febrero de 2018

EDOC-2018-026117

Señor  
Roberto Guevara  
**DIRECTOR METROPOLITANO DE BIENES INMUEBLES**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente. -

**Asunto:** Solicitud limpieza de predio municipal Ciudadela Ibarra

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En días pasados realicé una visita a la Ciudadela Ibarra, donde los moradores me indicaron los problemas que genera el predio municipal baldío ubicado en la Calle Martha Bucaram entre Oe8 y Oe8B, que colinda con la Iglesia, el parque, el mercado y otras áreas de uso de la comunidad; debido a que en el mismo se han acumulado escombros, maleza y se ha detectado la presencia de una plaga de ratas, según una reciente inspección de Urbanimal realizada en la zona por mi solicitud.

En este sentido y de conformidad con la reunión mantenida con Usted para efectos de conocer el estatus del referido predio, en la que me indicó el procedimiento necesario para que se realice su limpieza; le solicito disponga el requerimiento respectivo a fin de que la Administración Zonal y la EPMMOP ejecuten la limpieza del predio en cuestión.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	DChacón	19-02-2018	
Revisión	GOcampo	19-02-2018	
Elaboración	RMera	19-02-2018	

Ejemplar 1: Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito  
Ejemplar 2: Despacho DCHA - Archivo

CC. Para conocimiento

Ejemplar 3: EPMMOP  
Ejemplar 4: Administración Zonal Quitumbe